

4. LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL

María-Inmaculada Fernández-Esteban
mesteban@ull.edu.es



LA EVALUACIÓN

*Decreto
196/2022*

- Artículo 13. – Evaluación

*ORDEN de 31
de mayo de
2023*

- Capítulo I. Características Generales de la Evaluación
- Capítulo II. El proceso de evaluación de la Educación Infantil





Decreto 196/2022

Artículo 13. – Evaluación

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Según el Artículo 13.- Evaluación. del Decreto 196/2022:

Técnica

- Global, continua, formativa
- Observación directa y sistemática
- Entrevistas a familiares

Criterios de evaluación

- Niveles de desempeño
- Aprendizajes
- Competencias específicas como proceso de desarrollo y adquisición competencial

Herramientas

- Matrices de evaluación o rúbricas

Evaluación docente

- Evaluación de la práctica docente-educativa
- Estrategias metodológicas y recursos utilizados
- Evaluación de los documentos de planificación docente

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN

- **Es un elemento curricular que contribuye a la mejora de la calidad educativa.**
- **Permite obtener información sobre cómo se desarrolla el proceso educativo del alumnado para poder intervenir.**
- **Ayuda a conocer aspectos de la enseñanza susceptibles de mejora (evaluación/autoevaluación docente).**

PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN

Se propone una ***evaluación global***, porque se referirá al conjunto de capacidades expresadas en los **Objetivos Generales** del nivel de la Educación Infantil, **Objetivos** que se adecuarán a cada contexto concreto y a cada alumno y a cada alumna; ***continua***, porque se considerará un elemento inseparable del proceso de aprendizaje de los niños y de las niñas; ***formativa***, porque proporcionará una información constante que permitirá adaptar la intervención educativa; y abierta, ya que se podrá adaptar a los diferentes contextos.

(Art. 6. Decreto 196/2022)



ORDEN ***de 31 de mayo de 2023***

Capítulo I. Características Generales de la Evaluación

Artículo 2. Referentes para la evaluación

Capítulo II. El proceso de evaluación de la Educación Infantil

CAPÍTULO I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

Art. 2.- Referentes de la evaluación

1. Los **criterios de evaluación** establecidos para cada un de los bloques competencias son los referentes para la evaluación conjunta de las áreas y del grado de adquisición de las competencias previsto.

Base para la comprobación del logro de los objetivos de etapa.

2. Los criterios de evaluación guían la práctica docente. Son la base para el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje.

Art. 6.- **Carácter de evaluación en El**

La concreción curricular se establece en la propuesta pedagógica para cada nivel

permite la evaluación continua del alumnado y la valoración del grado de desarrollo de las competencias y objetivos establecidos para la etapa.





Art. 7.- Desarrollo del proceso de evaluación

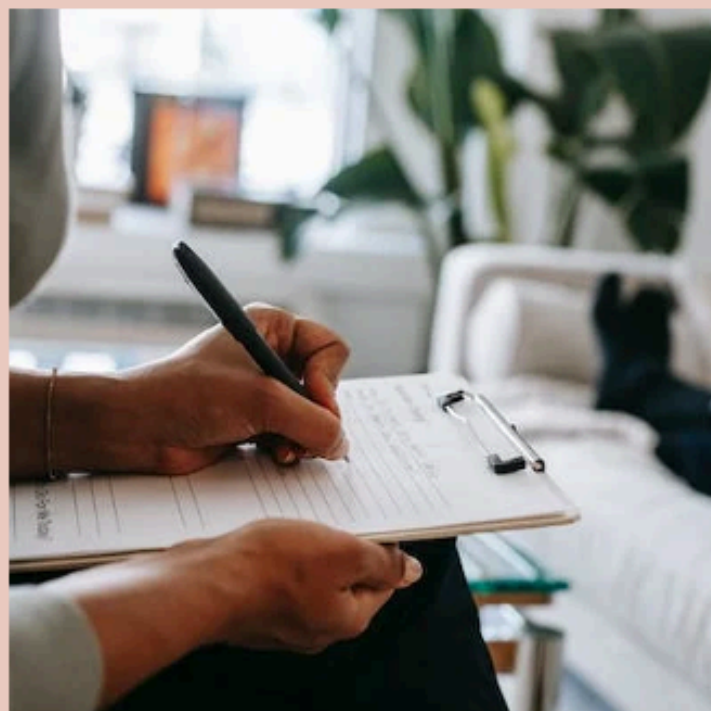
1. La evaluación es responsabilidad del tutor/a. Participarán miembros del equipo educativo y profesiones de apoyo (EOEP).
2. Técnica: observación directa y sistemática. Entrevistas a familias.
3. Valoración inicial del alumnado, a través de recogida de información con las familias.
4. Comunicación trimestral del proceso de evaluación.



Art. 8.- Resultados de la evaluación

1. Valoración de los aprendizajes de forma trimestral. Boletín informativo.
2. Valoración a través de los términos: Poco adecuado (PA), Adecuado (AD), Muy adecuado (MA) y Excelente (EX).
3. Recogida del proceso de evaluación continua al **finalizar el curso**. Informe individualizado.
4. Al **finalizar cada ciclo**, se realiza una evaluación final del alumnado y se emite un informe.
5. El informe personal final de 2.º ciclo es el **informe final de etapa**. Si el alumnado permanece en el mismo centro, se le traslada al tutor/a del correspondiente ciclo de primaria.

Artículo 48. Documentos oficiales de evaluación.



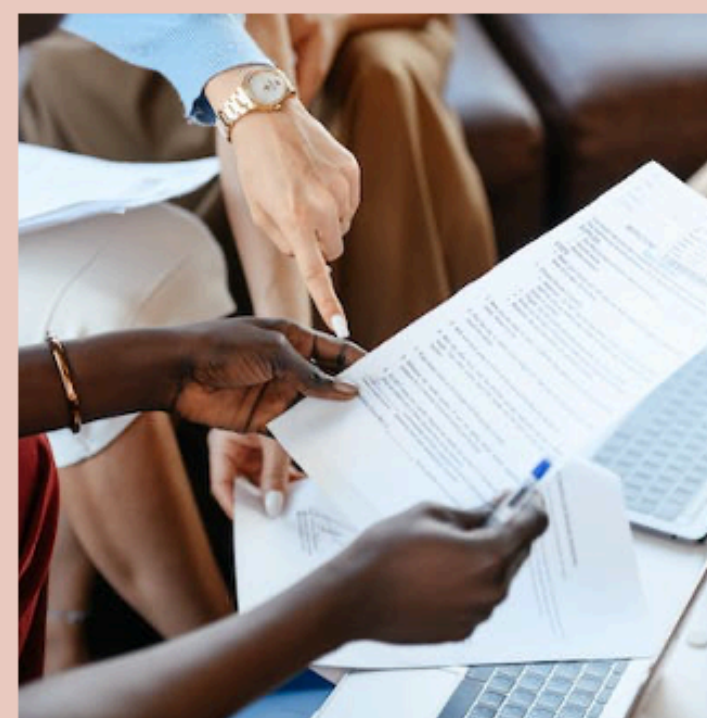
Informe personal de la EI

Valoración de los logros, aspectos positivos o negativos, medidas de refuerzo y apoyo adoptadas, observaciones y valoración del grado de desarrollo y adquisición.
(Anexo 1)



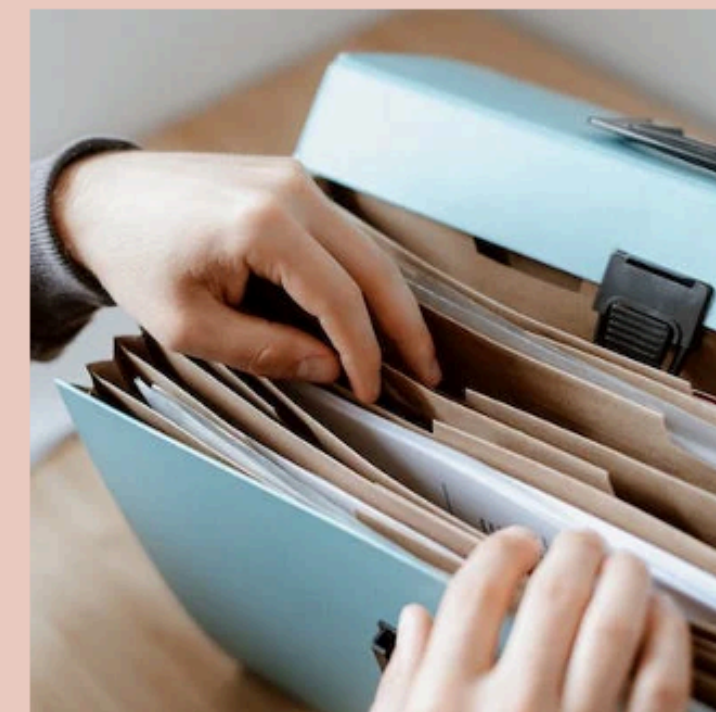
Expediente académico

El expediente incluirá una valoración cualitativa del proceso evolutivo del alumnado.
(Anexo 10)



Historial académico

El historial académico se entregará a las familias al finalizar la etapa.
(Anexo 14)



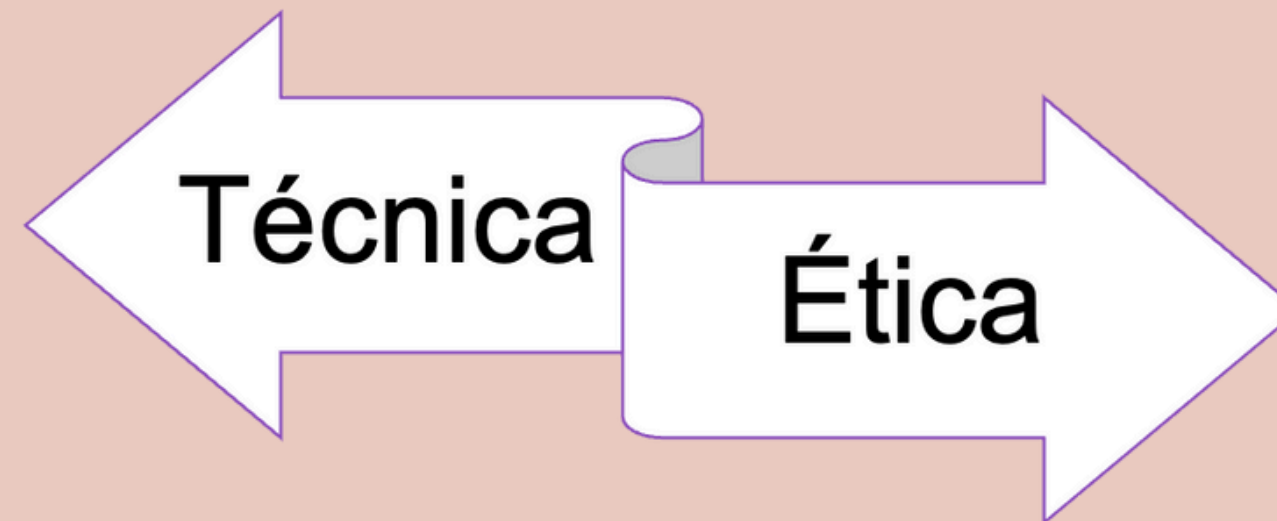
Informe personal por traslado

Garantiza la continuidad del proceso de aprendizaje de quienes se trasladen a otro centro sin haber concluido el curso académico en cada una de las etapas.
(Anexo 18)

LA EVALUACIÓN MÁS ALLÁ DE LA TÉCNICA

Álvarez Méndez (2018) determina que la concepción de la evaluación, por parte del docente no solo debe partir de una cuestión técnica (que hace referencia a la herramienta, a los métodos y técnicas que son eficaces para el proceso evaluativo), sino que se debe dar prioridad a la cuestión ética.

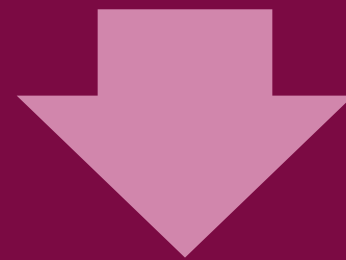
LA EVALUACIÓN MÁS ALLÁ DE LA TÉCNICA



De tratar a los alumnos como categoría abstracta, “entes sin nombre y sin historia de vida”, a tratarlos como personas concretas, en contextos específicos, con historias personales que los singularizan, que los identifica; de mirar el objeto de conocimiento como algo neutro y ajeno al sujeto que conoce, a considerarlo como construcción social crítica en la cual la participación de los sujetos es imprescindible y condición necesaria para darle sentido y significado. (Álvarez Méndez, 2018, p. 92)

LA EVALUACIÓN COMO FUENTE DE APRENDIZAJE

EVALUACIÓN FORMATIVA



Progreso continuo en la adquisición de conocimiento y su desarrollo.



Ello implica que se respeten y desarrollen estos aspectos clave:

- La **participación** del alumnado.
- El **diálogo** como medio para la comprensión y aprendizaje por medio de una evaluación compartida.
- **Autoevaluación y coevaluación.**



**La evaluación
¡una herramienta
de aprendizaje!**

LA EVALUACIÓN ;UNA HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE!

- La evaluación de los aprendizajes debe ajustarse a las metodologías didácticas que se utilizan.
- Es indispensable que los alumnos y alumnas participen de la evaluación:
- Se hacen conscientes de su propio proceso de aprendizaje
- Son capaces de reflexionar sobre este
- Les ayuda a desarrollar capacidades como la autonomía, el pensamiento, la comunicación o la iniciativa.

(Jiménez Torregrosa, 2015, p. 24).

Desde la mirada de las ciencias sociales...

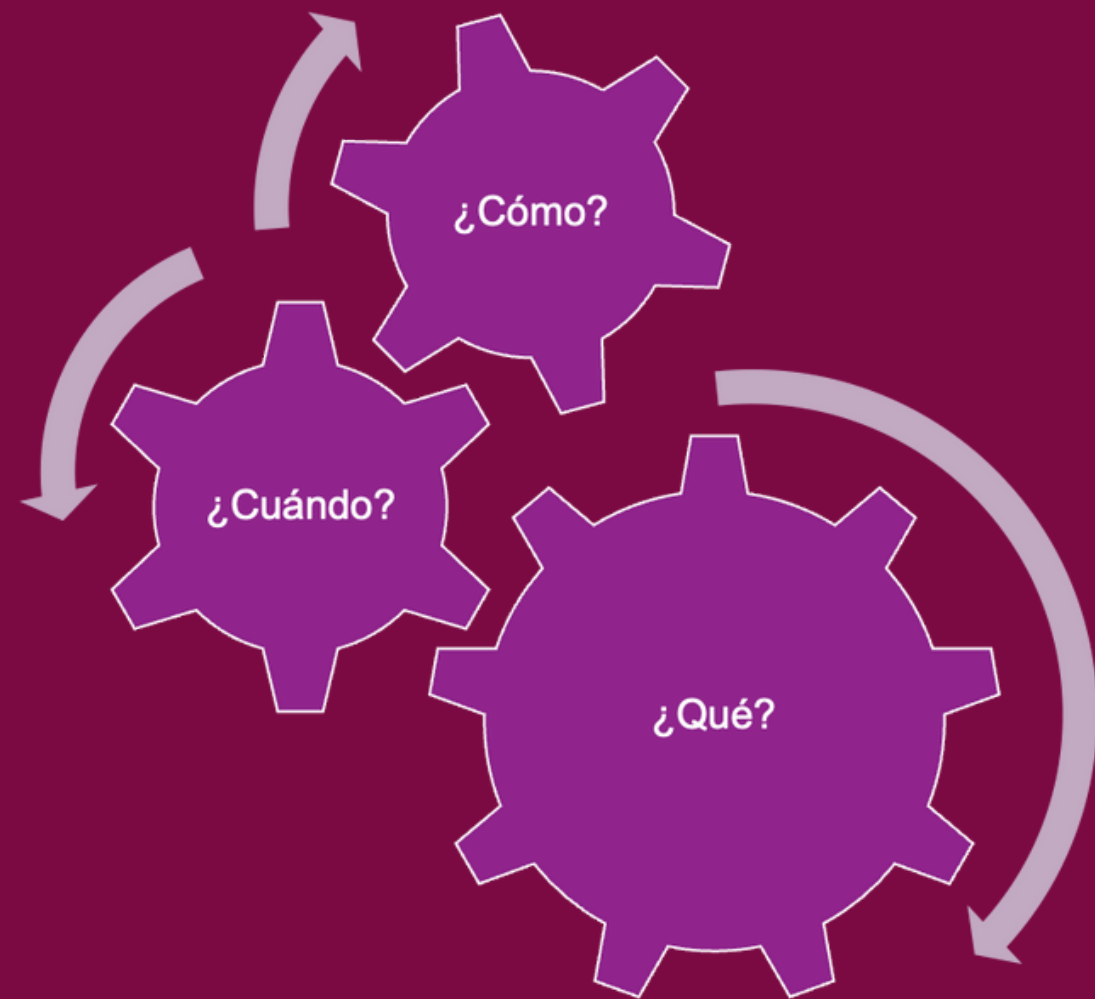
Se contempla el proceso educativo como un despertar del niño y la niña en el conocimiento profundo de sí mismos, de los demás y del entorno, con el objetivo de convertirse en personas activas y crítica que incidan en la sociedad.

(Jiménez Torregrosa, 2015, p. 24).



La evaluación forma parte de los elementos de una unidad formativa:

Debe dar respuesta al qué, cómo y cuándo evaluar..

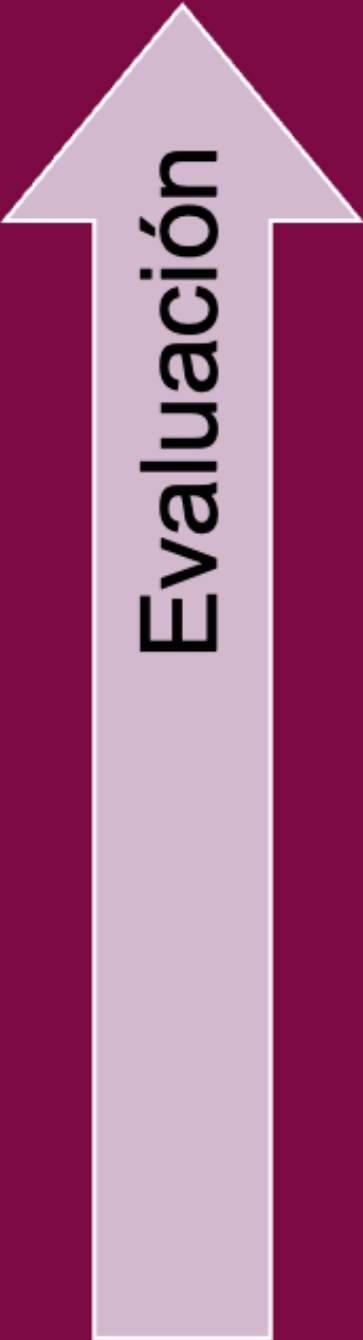


¿QUÉ EVALUAR?




La evaluación es el procedimiento de recogida de datos referente al proceso de E/A, con el fin de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los resultados obtenidos.

Para el qué evaluar, hay que utilizar:



Evaluación

Competencias específicas
Criterios de evaluación



**Desde la mirada de
las ciencias
sociales...**

DESDE LA MIRADA DE LAS CIENCIAS SOCIALES...

1. Evaluar hábitos como la autonomía, la higiene, el orden o el propio hábito de trabajo:

-Ayuda a potenciar la autonomía y la socialización de los niños y las niñas.

-Permite observar si se desarrollan de manera correcta las conductas sociales necesarias que permitirán a los niños y niñas relacionarse con ellos demás.

Esta evaluación debe hacerse de forma continua y espontánea, mediante la observación y promover la participación de los niños y las niñas en asambleas en las que les motivemos a expresar cómo se ven a sí mismos en este espacio.

(Jiménez Torregrosa, 2015, p. 24).



DESDE LA MIRADA DE LAS CIENCIAS SOCIALES...

2. Evaluar cuáles son y cómo se establecen las **relaciones sociales** dentro del aula, tanto entre el propio alumnado cómo las formas de interacción del niño y la niña más libre y natural.

Esta observación e intervención guiada, permitirá la puesta de entrada a la gestión emocional:

reconocer los puntos fuertes que el niño tiene y tomar conciencia de lo que ha de mejorar con cierta asertividad se convierte en un indicador clave de que el niño o la niña posee una buena gestión de sus emociones.

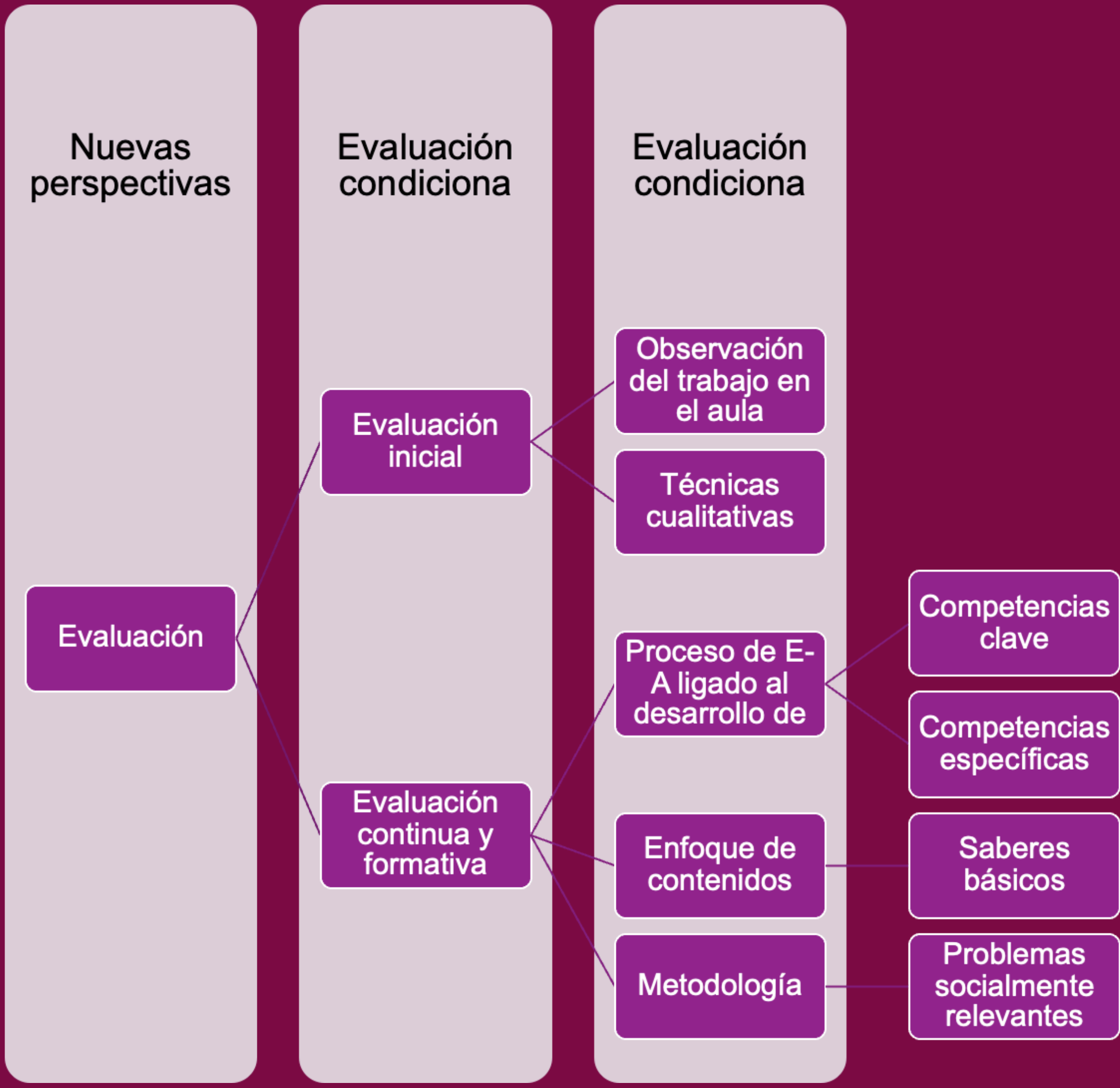
(Jiménez Torregrosa, 2015, p. 24).



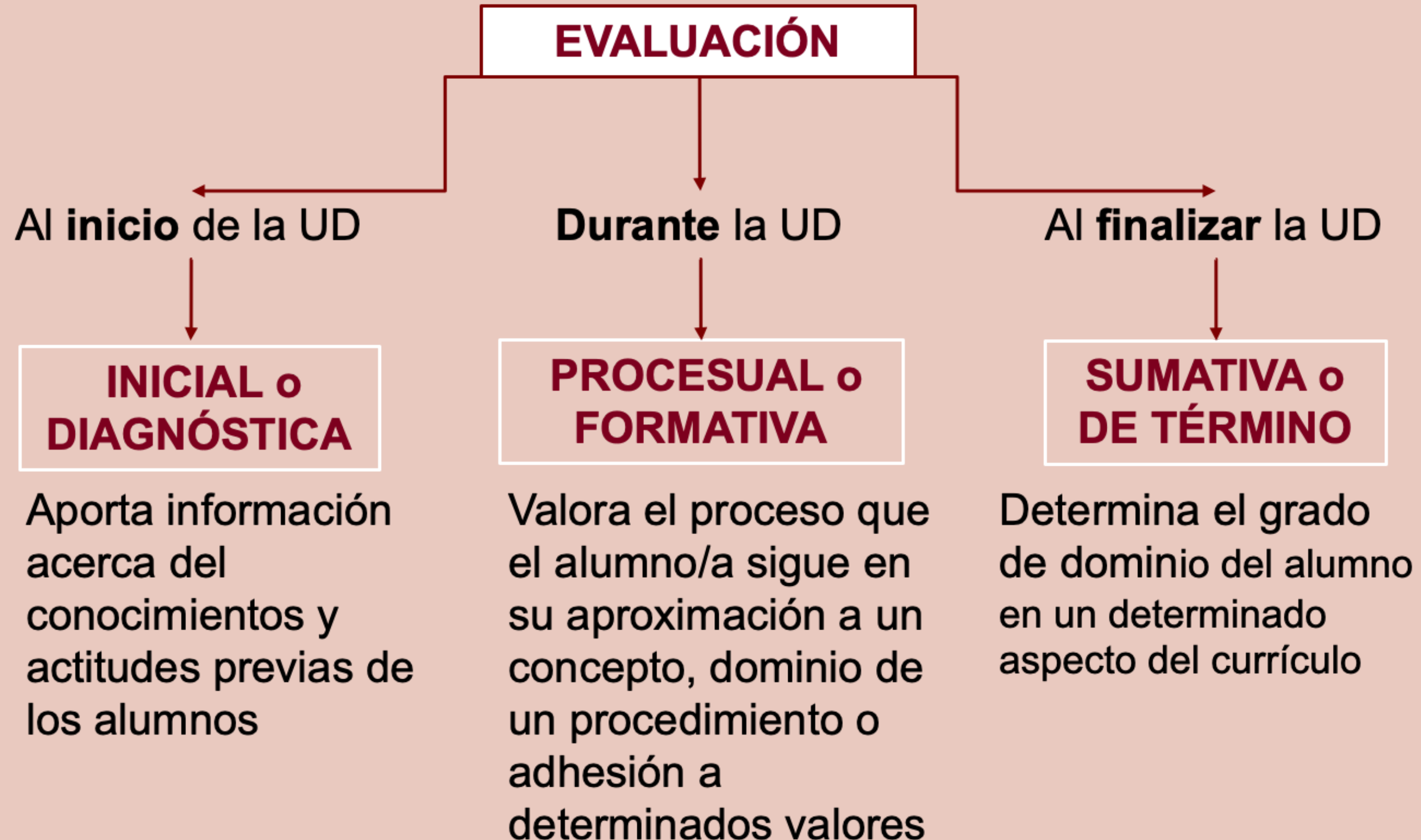


La evaluación

- Se sitúa en el núcleo del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Cualquier cambio en la evaluación producirá cambios en otras partes del proceso.
- Es un reflejo del estilo de enseñanza y de aprendizaje.



¿Cuándo evaluar? Momentos de la evaluación



ESTRATEGIAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Observación / diario de la maestra
- Registro anecdótico
- Escalas de valoración
- Listas de control
- Escalas de valoración
- Análisis de producciones del alumnado
- Entrevistas
- Debates / Asamble
- Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación (técnica del semáforo)
- Carpeta de trabajos representativos
- Cuestionario Kahoot!
- Entrevistas y tutorías individualizadas
- Mapas conceptuales
- Realización de trabajos monográficos e indagaciones
- Si quieres saber más entra en: [EVALUACIÓN BRÚJULA 20](#)



¿Quién evalúa?

Respecto a quién evalúa:

- **Heteroevaluación**, cuando es el docente el que evalúa al alumnado o éste evalúa la labor docente.
- **Autoevaluación**, cuando el alumnado y el docente se evalúan a sí mismos.
- **Coevaluación**, cuando el alumnado evalúa a sus compañeros/as.



¿CÓMO DESARROLLAR LA EVALUACIÓN EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE A PARTIR DE ESTRATEGIAS DE INDAGACIÓN?

A continuación, presentamos los espacios y momentos dónde se produce esa evaluación en el desarrollo de los proyectos en las aulas de Ángeles Medina y Alicia Vallejo (2014, p. 27):

Asamblea

- Hablamos sobre lo que venimos haciendo
- Sobre lo que vamos a hacer,
- aportamos nueva información,
- sugerencias,
- propuestas de mejora.
- Vamos corrigiendo nuestro plan,
- adecuando nuestra meta a nuestros recursos y posibilidades.

Durante el proceso

- Parte de establecer cómo consideramos que sería mejor hacer el proyecto
- Se toman decisiones para llevarlo a cabo
- Mejoras sobre materiales, espacios, agrupamientos, tiempos, modo de intervenir...
- Observar el efecto de las acciones
- Hacemos cambios

Inicio y final del Proyecto

- Idea clara de los conocimientos previos
- Información sobre los aprendizajes conseguidos



Todo esto lo plasman en un dossier.

Así el documento manifiesta lo que se hizo para aprender a aprender, muestra el itinerario y la capacidad expresiva de cada niño y niña.

¿Cómo desarrollar la evaluación en Situaciones de Aprendizaje a partir de estrategias de indagación con un enfoque competencial?

Evaluación de la investigación

En un Proyecto de aprendizaje no se pueden reducir las preguntas a ¿qué sabemos? ¿qué queremos saber? ¿qué hemos aprendido? Dentro del proceso de investigación.

Se tienen que generar preguntas que evalúen constantemente la finalidad propuesta, los procedimientos (a través de las competencias básicas), los lenguajes y los criterios de evaluación.

A través de la autoevaluación y coevaluación, porque ayudan a los niños y niñas (y al docente) a ser consciente del proceso de enseñanza-aprendizaje durante el proyecto.

Usar documentación (a través de fotografías, registros escritos, producciones de los niños y niñas...) permite dar visibilidad a los distintos momentos si se utiliza como estrategia para analizarlos.


(Pujol Mongay, 2022).



ACTIVIDAD 5

- **Abre el documento que puedes descargar desde el aula virtual.**
- Teniendo en cuenta lo aprendizajes vistos en este bloque, diseña los instrumentos de evaluación siguiendo los pasos marcados.
- Puedes apoyarte en la infografía de Brújula 20 para conocer un poco más acerca de ellos.
- Para comprobar que es correcto, hemos dejado un documento denominado "ACTIVIDAD 5. RESOLUCIÓN" con la actividad resuelta.





¡Muchas gracias!

¡Enhorabuena!

**Ya has terminado
todo el bloque de
contenidos**

María-Inmaculada Fernández-Esteban
mesteban@ull.edu.es

